



EXTRACTO DE LAS:

INSTRUCCIONES DE LA VICECONSEJERA DE EDUCACIÓN PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL CURSO 2019- 2020 Y EL INICIO DEL CURSO 2020-2021.

-CALENDARIO ESCOLAR

Como criterio general se va a mantener la duración del curso escolar lo que supone el respeto al calendario aprobado este curso 2019-20. Las excepciones previstas incluyen prolongar hasta el 3 de julio el calendario para el alumnado de 2° de Bachiller hasta la fecha prevista para la EBAU los días 6, 7 y 8 de julio.

-EVALUACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Fechas límite previstas para la evaluación:

Final ordinaria del 17 al 19 de junio.

Final Extraordinaria: del 24 al 26 de junio.

BACHILLERATO

Fechas límite previstas para la evaluación de 1° y 2° de Bachillerato:

Del 1 al 16 de junio: apoyo específico al contenido de las semanas no presenciales suponiendo el peor escenario (reanudación de clases presenciales el 1 de junio).

Exámenes ordinarios: del 17 al 19 de junio.

Exámenes extraordinarios: del 24 al 26 de junio.

Para 2° de Bachillerato la fecha límite para introducir en la aplicación de la

UPV/EHU la nota media: 25 de junio. EBAU ordinaria: del 6 al 8 de julio.

EBAU extraordinaria: del 20-22 de julio.

Respecto a la prueba de acceso a la universidad, se está llevando a cabo la revisión y adecuación de los criterios de evaluación y de las pruebas y esta misma semana se trasladará la información a los centros.